



DECRETO N° **4206**
TEMUCO,
07 OCT 2013
VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3.433 y 3.437 de fecha 28 de diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, conforme al cálculo de ingresos y la estimación de gastos de acuerdo a la desagregación que se señala.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 355 de fecha 30 de Mayo de 2012, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos de la Propuesta Pública N° 89 -2012: "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO"
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 463 de fecha 04 de Julio de 2012, que acepta la oferta presentada por la Empresa "Distribuidora Plazactiva Ltda.", RUT 76.679.410-6, por los Precios Unitarios que a continuación se describen, los que regirán para el envío de la Orden de Compra, de acuerdo a lo señalado en el Informe de la Comisión Evaluadora de fecha 27 de Junio de 2012.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 2.910 de fecha 09 de Agosto de 2012 que aprueba el Contrato de fecha 31 de Julio de 2012, suscrito ante el Notario de Temuco don Jorge Tadres Hales entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa "Distribuidora Plazactiva Ltda.", RUT 76.679.410-6, para el "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO".
- 5.- La Orden de Compra N° 1658-1655-SE12, para el "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO".
- 6.- El Anexo de Contrato de fecha 30 de Agosto de 2012, suscrito ante el Notario de Temuco don Jorge Tadres Hales entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa "Distribuidora Plazactiva Ltda.", para la ejecución de la obra "Orden de Compra N° 1658-1655-SE12", para el "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO".
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 4.705 de fecha 28 de Diciembre de 2012, que aprueba la Recepción Provisional de las Obra. Orden de Compra N° 1658-1655-SE12.
- 8.- La carta de la empresa contratista Distribuidora Plazactiva Ltda. de fecha 26 de Junio de 2013, que solicita la recepción definitiva de las obras en mención.
- 9.- El Decreto Alcaldicio N° 3.244 de fecha 25 de Julio de 2013, que designa la comisión para efectuar la Recepción Definitiva de las Obras.
- 10.- El Acta de Recepción Definitiva de fecha 26 de Agosto de 2013.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva, de fecha 26 de Agosto de 2013, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la empresa contratista Distribuidora Plazactiva Ltda., RUT 76.679.410-6. Para la obra Orden de Compra N° 1658-1655-SE12.
- 2.- Devuélvase a la Empresa Contratista Distribuidora Plazactiva Ltda., RUT 76.679.410-6., el siguiente documento:
Boleta de Garantía N° de Instrumento 090947-4 del Banco Chile, por un valor \$ 4.441.634, tomada a Favor de la Municipalidad de Temuco, para caucionar el correcto, oportuno y fiel cumplimiento de la ampliación de la Obra en mención.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIO EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE (S)

DIRECCIÓN JURÍDICA

- MER/AMNO/SPP
c.c. Dirección de Control
c.c. Dirección de Adm. y Finanzas
c.c. Tesorería
c.c. Dirección de Planificación
c.c. Dirección de Obras Municipales.
c.c. Dpto. Ejecución de Obras (SPP) (2)
c.c. Dirección de Asesoría Jurídica
c.c. Contratista (Externo)
c.c. Of. Partes

657805



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

LIQUIDACION DE CONTRATO
FECHA : Agosto de 2013

OBRA : "- Contrato de Suministro de Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios en REGION : IX
Diversos puntos de la Ciudad de Temuco"

NATURALEZA : Contrato a suma Alzada.

CONTRATISTA : PLAZACTIVA Ltda.

AUTORIZACION RES./DCTO.Nº: 3.6360 **FECHA :** 24.09.12 **MONTO :** \$ 88.832.688.-

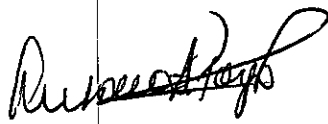
AUTORIZA REC.PROV.: D.A.Nº 4.705/28.12.12 **FECHA ACTA :** 20.12.12.-

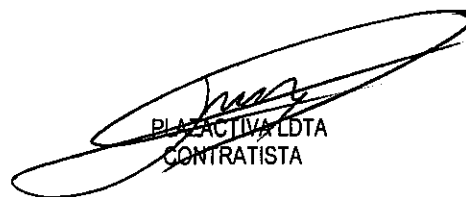
FINANCIAMIENTO: Municipal

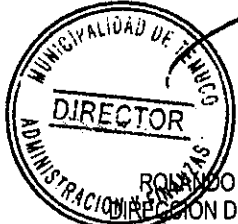
DEBE			AUTORIZACIONES					
EGRESO Nº	FECHA	MONTO	Nº	FECHA	MONTO			
1	512	08/02/12	\$ 88.832.688	4.705	28/12/12	\$ 88.832.688.-		
Total		\$ 88.832.688.-	Total	\$ 88.832.688.-				
Retenciones			Canje y Devolución Retenc.			Garantías vigentes		
Nº	Fecha	Monto	Nº	Fecha	Monto	Nº	Institución	Monto
						090947-4	BANCO DE CHILE	\$ 4.441.634
TOTAL		\$ -	TOTAL		\$ -			\$ 4.441.634

Fecha de iniciación : 10 de Septiembre de 2012 **MULTA DIARIA** Atraso : 35 Días.
 Plazo : 60 días corridos --- 1 / Mil Multa : \$ 74.649 -
 Fecha terminación del plazo: 08 de Noviembre de 2012 \$ -----
 Fecha terminación trabajos : 13 de Diciembre de 2012 **TOTAL \$** 2.612.715
 Escrituras :

OBSERVACIONES:


SUSANA PAREJA PINEDA
INSPECTOR FISCAL


PLAZACTIVA LTDA
CONTRATISTA


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS
RONALDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

JA



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA RECEPCION DEFINITIVA

OBRA: "Orden de Compra 1658-1655-SE12 - Contrato de Suministro de Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios en Diversos puntos de la Ciudad de Temuco".

Con fecha 26 de Agosto de 2013, se constituyó la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Orden de Compra 1658-1655-SE12 - Contrato de Suministro de Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios en Diversos puntos de la Ciudad de Temuco", adjudicada a la Empresa Contratista PLAZACTIVA LTDA, mediante Decreto Alcaldicio N° 463 de fecha 04 de Julio de 2012.

La Comisión Receptora de la Obra fue designada mediante Decreto Alcaldicio N° 3.244 de fecha de 25 de Julio de 2013 de la Municipalidad de Temuco y está integrada por los siguientes funcionarios:

- Sra. Monica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, DOM.
- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, DOM.

Acompañó a la comisión la profesional a Honorarios, Sra. Jaqueline Salas, quien participó en la elaboración del proyecto, encontrándolo conforme a proyecto.

Las obras fueron ejecutadas mediante anexo contrato de construcción de fecha 30 de Agosto de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Contratista PLAZACTIVA LIMITADA, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3.368, de fecha 05 de Septiembre de 2012, por un monto de \$ 88.832.688, impuestos incluidos, sin ningún tipo de reajuste.

La Recepción Provisoria de las obras, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.705 de fecha 28 de Diciembre de 2012, con observaciones y los trabajos se terminaron el día 14 de Diciembre de 2012, fuera de la fecha término contractual, aplicándose una multa de 35 días, por un monto de \$ 2.612.715.

La Comisión Receptora revisó detenidamente las obras "Orden de Compra 1658-1655-SE12 - Contrato de Suministro de Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios en Diversos puntos de la Ciudad de Temuco", encontrándolas ejecutadas conforme al proyecto, especificaciones técnicas y observaciones realizadas en la obra, dándolas por recibidas en forma Definitiva.

Para constancia firman en original y cinco copias los miembros de la Comisión Receptora, y el Contratista.


MARCELO BERNIER RICHTER
ARQUITECTO
DOM


MONICA FUENTES GUTIERREZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DOM


SUSANA PAREJA PINEDA
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRA


PLAZACTIVA LTDA
CONTRATISTA